ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BT ENTERPRISE WORLDWIDE ECUADOR EWEC CIA. LTDA. REALIZADA EL VIERNES 21 DE ABRIL DEL 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las nueve horas del día viernes 21 de abril de 2017, en el domicilio principal de la compañía ubicado la calle Diego de Almagro E8-06 y Pedro Ponce Carrasco, provincia de Pichincha, se constituye la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía BT Enterprise Worlwide Ecuador EWEC Cia. Ltda.

Se encuentran presentes Yandry Santiago Torres Molina y Karla Sofia Bermeo Jaramillo, cada uno por sus propios y personales derechos; quienes en su conjunto representan la totalidad del capital social de la compañía. La junta es presidida por el Presidente de la compañía Karla Sofia Bermeo Jaramillo, y actúa como secretario el Gerente General de la compañía, Yandry Santiago Torres Molina.

El presidente de la junta dispone que el secretario compruebe el quórum reglamentario.

Luego de la constatación correspondiente, el secretario establece que el quorum para realizar esta sesión se ha conformado con el cien por ciento de capital social de la compañía BT Enterprise Worlwide Ecuador EWEC Cia. Ltda., conforme el siguiente cuadro:

Identificación	Socios	Porcentaje	Capital Suscrito	Capital Pagado
1710556661	Yandry Santiago Torres Molina	51%	204.00	204.00
1711076180	Karla Sofia Bermeo Jaramillo	49%	196.00	196.00
	Total	**100%**	**400.00**	**400.00**

Una vez que la Junta General Ordinaria de Socios se declara legalmente instalada, procede a deliberar y resolver sobre tos siguientes asuntos que fueron oportunamente señalados como orden del día en la convocatoria que el Gerente General de la compañía, amparado en los artículos 116,119 y 124 de la Ley de Compañías, y en concordancia con lo dispuesto en el respectivo estatuto social.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General conpespondiente al ejercicio económico del año 2016
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
3. Conocer y aprobar el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
4. Lectura y aprobación del acta respectiva.

Leídos que fueron los puntos del orden del día se procede a efectuar la sesión bajo los siguientes parámetros de discusión:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-

Toma la palabra el Gerente General de la compañía Yandry Santiago Torres Molina, y procede a dar lectura de su informe sobre los negocios y actividades desarrollados por la compañía durante el ejercicio económico del año 2016, que conforme lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías ya se encontraba en conocimiento, exhibido y a disposición de los socios en el domicilio principal de la compañía quince días antes de la celebración de la presente junta, como lo reconocen expresamente todos los socios asistentes.

Terminada la lectura del informe y luego de atender las inquietudes de los socios asistentes, por unanimidad del capital social, la Junta General Ordinaria de la compañía BT Enterprise Worlwide Ecuador EWEC Cía. Ltda., resuelve aprobar en todas sus partes el informe presentado por el Gerente General de la compañía en relación al ejercicio económico del año 2016.

2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-

Toma nuevamente la palabra el Gerente General de la compañía, Yandry Santiago Torres Molina, y procede a dar lectura del balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016, que conforme lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías ya se encontraban en conocimiento, exhibidos y a disposición de los socios en el domicilio principal de la compañía quince días antes de la celebración de la presente junta, como lo reconocen expresamente todos los socios asistentes. Terminada la lectura y luego de atender las inquietudes de los socios asistentes, por unanimidad del capital social, la Junta General Ordinaria de la compañía BT Enterprise Worlwide Ecuador EWEC Cía. Ltda., resuelve aprobar en todas sus partes el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

3. Resolver sobre la distribución de las utilidades y dividendos correspondientes al ejercicio económico del año 2016.-

Con vista de lo resuelto en los puntos anteriores y por unanimidad del capital social, la Junta General Ordinaria de la compañía BT Enterprise Worlwide Ecuador EWEC Cía. Ltda. resuelve, efectuar el pago del porcentaje de utilidades que legalmente debe repartirse a los trabajadores en el mes de abril. Además se acuerda no realizar la repartición de dividendos a los socios.

4. - Lectura y aprobación del acta respectiva.-

Sin tener más que resolver se declara un receso de treinta minutos para redactar el acta correspondiente. Transcurrido el tiempo dispuesto para el receso, el presidente de la junta dispone que se dé lectura al acta y al no haber objeciones de ninguna dase se la da por aprobada.

Siendo las 12H00 (doce horas) se declara terminada ta presente sesión y para constando los socios la suscriben por duplicado, en original y copia de igual tenor. •

Karla Sofia Bermeo Jaramillo
CI No. 1711076180
SOCIO / PRESIDENTE / PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

Yandry Santiago Torres Molina
CI No. 1710556661
SOCIO / GERENTE GENERAL / SECRETARIO